

# EL PORVENIR DE LEON,

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

<p>ANO XVIII.</p>	<p>PARA HACER LA SUSCRICION. Dirigirse a la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.</p>	<p>Miércoles 8 de Diciembre de 1880.</p>	<p>ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Los suscritores tienen derecho a un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados a precios convencionales, pagando adelantado.</p>	<p>NUM. 1783</p>
-------------------	---	--	---	------------------

Paris: Agencia franco-hispana-portuguesa de D. C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'15 m. » mixto 2'57 t.	Tren correo 3'46 t. » mixto 9'29 m.	Tren correo 3'49 t. » mixto 10'37 m.	Tren correo 4'49 t. » mixto 11'12 m.	Tren correo 10'30 m. » mixto 4'45 t.	Tren correo 10'45 m. » mixto 3'50 t.

## LA EDUCACION DE LA JUVENTUD

(Conclusion.)

¿Por que en vez de engrair al niño enseñándole a veces a despreciar el ejercicio de la fuerza y de la inteligencia, que bajo cualquier faz que se le emplee es mas noble cuantos mayores utilidades produce a sus semejantes, no se le inculca desde muy temprana edad los hábitos del trabajo y la virtud, que son el alimento del cuerpo y el consuelo del alma? ¿Acaso por el afan de que adquiere gloria para enriquecer el apellido de sus mayores? ¿Que mayor gloria, qué timbre mas elevado que los que alcanza el hombre que consagra su inteligencia y su vida al servicio de la humanidad y vive con el producto de su trabajo, sea este el que fuere? ¿Por que ha de ser despreciable el labrador que extrae de las entrañas de la tierra los ricos tesoros que sirven para el alimento de la humanidad? ¿Por que ha de serlo el industrial que fabrica las telas que sirven para el vestido y adorno de los demás? ¿Por que ha de serlo el comerciante que importa de lejanos climas los ge-

neros que en su pais no se crían, el albañil que construye las viviendas que preservan de la intemperie, el trabajador, en fin, que de mil y mil maneras contribuye al bien general de todos y al particular suyo? ¿Acaso no es mas noble, mas honrada, y mas útil a la sociedad la modesta y officiosa abeja que trabaja sin tregua ni descanso para construir los ricos panales con que se saborea la humanidad, que el holgazán y despreciable zángano que pasando su vida en la moliente consume una parte de lo que aquella produce? ¿Quien es mas digno de general estimacion, el oscuro obrero de mangrienta blusa, que emplea los dias y las noches en servicio de su familia y de la humanidad en general, ó el vago de levita que pasa su vida en los garitos, en los lupanares, escarnejando a la virtud que no concibe, ó murmurando de lo que no entiende y muere en un hospital, ó en una casa de reclusion sin dejar tras de si mas que el general anatema de la honrada sociedad? Hay en los pueblos latinos de

la moderna Europa, uno que por sus nobles cualidades y sublimes virtudes, entre las que sobresalen su acendrado amor al trabajo en todas las manifestaciones de la actividad humana, nos presenta un elocuente y saludable ejemplo que deberíamos imitar. Francia, la Francia regenerada del siglo XIX, merced a la aplicacion y carácter emprendedor de sus hijos ocupa hoy en el gran concierto de los pueblos ricos y florecientes el lugar que por derecho le corresponde. Su suelo es mucho mas pobre que el nuestro, sus elementos de produccion mas escasos, su poblacion mas crecida; pero aqui todo el mundo trabaja, todo el mundo cultiva su actividad, é inteligencia, y como consecuencia lógica de este febril y saludable empleo de las fuerzas físicas é intelectuales, de la masa comun de la sociedad, rara vez la miseria se alberga en el hogar doméstico. El hombre, la mujer, el niño, todos trabajan, todos producen, cada cual en lo que puede y como puede; el capital, no se dedica a la usura, sino a empresas útiles;

es muy raro hallar gente ociosa vagando por calles y plazas, y es mas raro aun encontrar la mendicidad que engendra la vagancia. No falta, sin embargo, quien diga que este es el pueblo de los grandes vicios; podrá serlo; pero yo aseguro que el que lo estudie a fondo lo calificará como lo califico yo que le considero el pueblo de las grandes virtudes. ¡Ojalá nosotros que de Francia hemos tomado lo que de malo tiene, nos dedicáramos a copiar lo que de bueno encierra! No se veria entonces el noble pueblo que con su inagotable fecundidad enriqueció a los cartagineses, a los romanos y a los árabes, en el triste y lamentable estado de fatal y horrible decadencia en que se halla, no tendrían entonces nuestros trabajadores necesidad de emigrar a inhospitalarios climas en busca de una fortuna que en ninguna parte del mundo muestra la pródiga naturaleza con la abundancia que se oculta en el fértil suelo que se halla enclavado entre las imponentes columnas de Hércules y las risueñas márgenes del Bidasoa.

Ramon Elces Montes.

## EL ROBO DEL TOISON

(Continuacion.)

Erdavide.—Este dijo al sacerdote amigo mio cuando fué a buscarlo, que yo no declaraba la verdad. Yo no puedo consentir eso.  
Presidente.—Eso es extraño a este proceso.  
Erdavide.—Puedo probar que el abogado Brasca ha estado en correspondencia con mi superior directo, con el cura de la parroquia a que pertenezco, y puedo presentar una carta en que se dice que yo debía recibir en Milán los consejos de Brasca. (Sensacion, rumores.)  
Presidente.—Eso no nos importa.  
Erdavide.—Yo contesto a cuanto me han preguntado. Esta mañana me han dicho si habia recibido una

carta que podria influir en mi declaracion. La he recibido, y héla aquí. (Saca la carta del breviario que tiene en la mano.) En ella se demuestra que se me impone el recibir consejos del abogado Brasca para mi declaracion. (La sensacion producida por estas palabras es gradísima.)  
Presidente.—De seguir así, estamos amenazados de un escándalo que no puedo consentir. Queda terminado este incidente. (Grandes rumores.)  
Campi.—Como no está presente el abogado Brasca, me conformo con el acuerdo de la presidencia.  
Se leen las declaraciones de Erdavide ante el juez instructor, que son las mismas del interrogatorio.  
Léese también una carta dirigida por Erdavide a D. Carlos. Hé aquí su contenido:

«Majestad:  
»He sabido con gran disgusto que en París y en sitio no lejano al palacio de V. M. se han permitido censurar mi conducta en el asunto del Toison. V. M. me ha dicho que he hecho muy bien; yo estoy tranquilo, pues sé que no he obrado mal. ¿El abogado defensor de un ladrón es culpable del delito que defiende? No en verdad, yo no soy abogado ni defensor de un ladrón, sino un cristiano que trabaja para evitar mayores males. ¿Debo ser por esto criticado? Señor, no tengo necesidad de negar que he procurado librar a la mujer y a la madre política de Boet de la prision en que estaban. Yo siempre he sido fiel a V. M., y si me aborreciera, no por ello dejaria de amarlo, pues sé dar al olvido las debilidades de los hombres.

»Sois mi rey, por V. M. he combatido como soldado y como capellan en el campo de batalla y en el púlpito; hice esto ayer, lo hago hoy, lo haré siempre. De desear sería que cuantos hablan mal de mí abrigaran los mismos sentimientos. ¡Dios salve a V. M.! ¡Dios y el rey! hé aquí las dos monarquías a las que seré siempre fiel.  
»El capellan del primer batallon de Guipúzcoa.  
»G. Erdavide.»  
Entra el testigo Teodoro de Veye, propietario de Tours. De Veye es legitimista acérrimo.  
Presidente.—¿Qué sabeis referente al hurto?  
De Veye.—Lo que me dijo Retamero en Tours; que el asunto se arreglaba, que él devolvía los diamantes. En un viaje que hice a París en-



El día 5 de Diciembre de 1878 se difundió eléctricamente por todos los ámbitos de la villa de Madrid, afectando dolorosamente los ánimos la triste noticia del fallecimiento del eminente repúblico, que, por sus grandes talentos y cívicas virtudes, por sus sacrificios heroicos y eficaces, por los fructuosos servicios, en fin, prestados á nuestra patria, mereció bien de esta y conquistó universales simpatías en toda la nacion.

El nombre de D. Nicolás María Rivero era conocido y venerado en todas partes: los que en las ideas políticas del insigne patrio comulgaban y sus adversarios mismos, le admiraban y respetaban. Natural y espontáneo fué por tanto el duelo universal inmediato á tan irreparable pérdida; la gran mayoría del pueblo lamenta aun lo que no puede menos de sentirse por todos los que respiran aientos de libertad y escuchan los acentos del patriotismo.

Nosotros nos honrábamos con la amistad íntima de aquel hombre público tan insigne, y en el número 1575 de esta publicacion correspondiente al miércoles 11 de Diciembre de 1878 consagramos un artículo á la memoria del finado, que damos aquí por reproducido en su totalidad como tributo de triste aniversario, y terminamos este piadoso y sentido recuerdo con el último párrafo de aquel

Los que, además de conocer y admirar al hombre público, le conocíamos como particular y nos honrábamos con su amistad y le debíamos profunda gratitud, sentimos la intensidad de amarguísimo duelo que brota imperioso en lágrimas al consagrar en estas líneas pobre y sentido tributo á la

memoria del ilustre finado, y cordial y sincero pésame á la huérfana é inconsolable familia que tiene por rica y envidiable herencia, las glorias inmarcesibles de aquel nombre y los preciados timbres de su pobreza.

El día 30 del corriente es el fijado para la reunion de las Cortes, segun el real decreto que publicó la Gaceta.

Ha fallecido en Santander el Senader del reino Sr. Roiz de la Parra, que representaba á las sociedades Económicas que se reúnen en la de esta ciudad para elegir aquel cargo.

Nos asociamos al sentimiento de su familia.

En la madrugada del último domingo fué recogido por el dueño de la Peluquería de la calle de la Catedral Sr. Martínez, un pobre muchacho que se dedica á la venta de buñuelos, el que medio desnudo y tendido en la acera sin conocimiento hubiera perecido á no dudar helado, sin su oportuno auxilio y los eficaces reactivos que le aplicó inmediatamente, proporcionándole después el alimento y abrigo necesarios.

Dicen de Santo Domingo que el Congreso dominicano, ha considerado suficientes las pruebas y datos aducidos para probar que los restos hallados en la catedral el 10 de Setiembre de 1876 son los de Cristóbal Colon, y ha aprobado la construccion de un monumento en la capital para depositar en él aquellos restos. Se han solicitado suscripciones de todos los gobiernos americanos para contribuir á dicho proyecto y el de Santo Domingo ha encabezado la lista con 10 mil pesos fuertes.

Un escritor indio acaba de pronosticar la aparicion de dos magníficos cometas, que serán visibles desde el 1.º de Abril hasta el 12 de Junio del año próximo, ocupando su nodo y cola una cuarta parte de la bóveda celeste. Esos cuerpos celestes tardan en recorrer su órbita, segun el astrónomo de la India, 2.025 años y 9 meses, siendo tal su brillantez, que eclipsará la más intensa luz del sol.

Habana, 4.

La partida Emilio Nuñez, último resto de la insurreccion, se ha presentado á indulto, entregando las armas en el potrero Abreu. Los presentados son cuatro titulados jefes, tres oficiales y 34 individuos no quedando, por lo tanto, en toda la isla un solo insurrecto en armas.

Es probable que á fines de este mes visite el ministro de Fomento la catedral de Leon, para enterarse del estado en que se encuentran las obras que en la misma se están realizando.

En Linares ha ocurrido hace poco un caso extraordinario. Mientras se estaba preparando en el cementerio la fosa para enterrar á un niño de nueve años, se levantó la tapa del ataúd y salió el supuesto difunto en son de protesta, contra el intento de los enterradores. El niño volvió á la ciudad por sus pies, y la autoridad ha reiterado la orden de que á nadie se entierre sino á las 24 horas de su fallecimiento.

VARIETADES

SUSTITUCION DEL ENYESADO DE LOS VINOS POR EL TRATAMIENTO DE LA SAL COMUN.

La cuestion del enyesado de los vinos dá amenudo lugar á discusiones

nuevas, puesto que muchas personas persisten en considerar al yeso introducido en el mosto como una falsificacion dañosa á la salud. Es sin embargo, positivo, que esta operacion no dá malas consecuencias.

Tres químicos distinguidos de Montpellier lo han asegurado en una Memoria que ha excitado gran interés, y podemos añadir que la experiencia corrobora diariamente la opinion de estos sábios.

Desde tiempo inmemorial se viene practicando el enyesado en gran número de localidades, y si los propietarios no hubiesen adquirido la conviccion de que el yeso no es nocivo, seguramente no hubieran bebido vino enyesado, pudiendo recurrir á hacerse otro vino para su consumo.

La inocuidad del yeso se nos demuestra por el engordamiento del ganado lanar, por medio de las heces de vino enyesado. Estas heces no les perjudican en modo alguno; se conservan tan sanos como si nunca hubieran hecho uso de tal alimento. Debemos añadir: sin embargo, que el ganado rehusa las heces demasiado enyesadas, lo que podría hacer suponer que les eran perjudiciales.

Ahora bien; aunque la ciencia y la práctica hayan demostrado que el yeso no es nocivo, nos parece necesario por otra parte, resolver la siguiente cuestion: conviene enyesar los vinos?

—En manera alguna. Es incontrovertible que el yeso dá al vino una aspereza y aun amenudo un gusto desagradable, que no desaparece ordinariamente, aunque no en todos los casos sino al cabo de cierto tiempo más ó menos largo.

Estos defectos debieran ser compensados con algunas ventajas, pero no lo están. Suele decirse que el yeso dá más color al vino que clarifica con más prontitud y que impide su agriamiento; de estos asertos, solo el último nos parece exacto, y aun solo en ciertos casos que no están determinados. Si se juzga por los nuevos experimentos que he llevado á cabo, el yeso produciría este efecto cuando se emplea sobre uvas cuyo mosto es un poco azucarado, y no habria ya la misma eficacia en el

contré á Retamero, Alex y Esparza que estaban hablando del asunto: sabia que el de Alex estaba en grave disidencia con D. Carlos y que queria que no se entregasen los diamantes mientras no se abandonase el proceso. Recibió en aquel instante Alex un telegrama, y tal cólera le produjo su lectura, que lo arrojó al suelo pronunciando frases duras contra Boet. Tambien vi en Paris á Erdavide.

Presidente.—Tiene la palabra Erdavide.

Erdavide.—Bien podrá ser verdad lo dicho por el señor de Veye: sólo haré notar una cosa. Dice haberme visto con el marqués de Alex: yo no lo he visto al testigo en mi vida hasta llegar á Milán.

De Veye.—No puedo atribuir esta denegacion sino á alguna enferme-

dad mental que padece el Sr. Erdavide.

Presidente.—¿Cuándo oísteis hablar del hurto, sospechásteis de Boet?

De Veye.—Siempre creí fuese el ladrón.

Presidente.—En la declaracion escrita habéis dicho, sin embargo, otra cosa. ¿Servisteis en el ejército carlista?

De Veye.—Sí, señor; pero nunca estuve á las órdenes de Boet, al cual tenia, sin embargo, mucha estimacion y afecto, afecto del que le he dado bastantes pruebas. Un dia encontré al general Segarra, por el cual supe el robo del Toison; quise saber lo que habia de cierto, y me presenté á D. Carlos, que me dijo que Boet era el ladrón y que tenia pruebas.

El presidente levanta la sesion.

Los debates quedan en suspenso hasta el 13 de julio.

AUDIENCIA DE 13 DE JULIO.

Antes de abrirse la sesion circula con insistencia un rumor al parecer acreditado. Se va á suspender la vista del proceso. ¿Por qué? Nadie lo sabe.

Parece imposible se quiera dejar en suspenso la vista de una causa por la cual hay preso un individuo hace más de un año.

La sesion se abrió á la hora de costumbre. El banco de la parte civil, desocupado. Tampoco se ve al abogado Pierantoni.

Campi.—No veo á los abogados de la parte civil, sírvase llamarlos la presidencia, para hacer constar oficialmente su ausencia.

Un ugier.—La parte civil! Brasca (entrando).—Presente, pido la palabra para....

Presidente.—¿Está el vizconde de Monserrat?

Ugier.—No.

Presidente.—Que lo busquen, trayéndolo á viva fuerza si fuese necesario. Entre tanto oigamos lo que desea manifestar el abogado Brasca.

El canciller lee la comunicacion de Brasca. Este dice en ella que, honrado con la confianza de D. Carlos, aceptó el cargo de sostener la acusacion contra Boet, por crearla muy fundada. Que ocupó su puesto y permaneció tranquilo á pesar de la oposicion pública. Que un sacerdote, testigo en el proceso, hizo nacer, con sus reticencias, ciertas sospechas sobre su persona. Que ha denunciado el hecho al procurador del rey, y, por tanto, ruega se suspenda la vista del proceso, interin no se resuelva el

(Se continuará.)



caso contrario, puesto que los vinos de Villeveyrac, de Narbona y otros vinos alcohólicos negros, se agrian amenudo, á pesar de estar enyesados. El yeso no impide á todos los vinos que se agrien, es positivo que no dá á ninguno de ellos más color, y si la clarificación de los vinos enyesados se obtiene más rápidamente, lo cual no está bien demostrado, puedo afirmar que se llegará á obtener aun mejor esta última ventaja con la sal comun, que no dá aspereza ni mal gusto al vino, y que no tiene, por otro lado, nada de repugnante, acostumbrados como estamos á consumir diariamente este cuerpo con nuestros alimentos.

Hé aquí los resultados de un experimento comparativo y que prueban que la sal puede reemplazar ventajosamente al yeso. En dos toneles, numerados 14 y 15, de cabida de 280 hectolitros de vino, se ha verificado aquel. Las introducciones de mosto representaban cerca de 1.000 litros de vino cada una. Cada porción introducida en el número 14 se espolvoreaba con 1.000 gramos de sal; cada porción llevada al n.º 15 se hacia con 1.000 gramos de yeso.

Los dos toneles se trasegaron al cabo de 15 dias. Tomamos muestras de cada uno de ellos cuando estaban por la mitad. Se dejaron estas muestras dos meses y medio destapadas, y no les ha hecho mella alguna esta ruda prueba. Catados al cabo de dicho tiempo y examinados atentamente, reconocimos lo mismo que muchos otra personas, que el color de estas dos muestras era semejante, pero en cuanto al sabor, nos lo ofrecia agradable el adicionado con sal, sin que le sucediese lo mismo al enyesado.

Finalmente, este último ha conservado durante mucho tiempo, después de trasvasado, burbujas en su superficie, lo que indicaba, lo mismo que su olor, que la fermentacion no habia terminado tan completamente como la del vino salado. Esta última circunstancia, por sí sola, debe decidarnos á preferir la sal al yeso, porque cualquier medio que tienda á apresurar y completar mejor la fermentacion, es, sin duda alguna, mucho más conveniente, siendo, como es, una perfecta fermentacion la más segura garantía de conservacion de los vinos.

El empleo de la sal para mejorar los vinos es ya conocido de muy antiguo. Se practica aun en algunas localidades, y en aquellas en que se tiene á mano agua de mar, se la emplea para revolver los vinos nuevos, porque les ha demostrado la experiencia que aquella favorece su clarificación. El mismo objeto motiva la costumbre de poner cierta cantidad de sal en los vinos que se quiere clarificar con ella.

Gaceta vinícola.

GACETILLAS

El Siglo Futuro anuncia á las señoritas de la Asociacion de María que, si alguna muere, se sirva avi-

sar á la secretaria de dicha congregacion.

Me parece bien. Es una desatencion eso de morir y no escribir, ni siquiera una carta, dando aviso de haber llegado sin novedad al otro mundo!

Un periódico aragonés dice:

«Ha fallecido en Zaragoza un abogado, de exceso de felicidad.

O lo que es lo mismo; ¡DE HAMBRE!»

¿Dudan algunos de que todo va bien y de que nadamos en la abundancia?

Pues á falta de testimonios vivos, ahí tienen ese testimonio muerto.

Algunas damas de Barcelona gastan boina y otros excesos.

¡Si yo tuviera con ellas algo ya las daría para buñuelos!

El domingo penúltimo se escaparon dos presos de la cárcel de Alcalá.

Pero á estas horas deben estar ya capturados.

Lo digo porque otros tres que se escaparon al dia siguiente de la cárcel de Granada han debido de ir en su busca.

Luego dicen que los criminales no prestan servicios á la sociedad!

Pues me parece que eso no deja de tener mérito!

Los ladrones de Granada ya no roban dinero, ni relojes, ni prendas de vestir, ni muebles.

Ahora roban las puertas de los edificios.

Después robarán los balcones.

Y luego los fabiques.

¡Habrán contratado la traslacion de toda la ciudad en piezas!

En Alemania se ha establecido una fábrica de azúcar extraída de trapos viejos.

Me parece que esta noticia es peligrosa.

Con mucho miedo yo la publico, aunque me llevan honrados fines.

Se corre el riesgo de que algún chico se coma un dia los calcetines!

Ha caído en poder de la justicia un criminal de Vitigudino.

¡Qué milagro! ¡Caer un criminal en poder de la justicia!

Vamos á ver; ¿y qué habia hecho?

«Se le perseguía por suponerle autor del robo de una peseta.»

¡Cielos! ¡una peseta!

¡Qué capital! ¡Qué tesoro!

¡Pues el ladrón no era manco!

¿Y la sustracion fué en oro ó fué en billetes de Banco?

Receta que se puede aplicar en España para curar endemoniadas sin necesidad de exorcismos.

La gloria del descubrimiento corresponde al alcalde de un pueblo de Italia.

Era tal el número de mujeres que tenían los malos en el cuerpo que todo el mundo estaba aterrorizado.

Los curas pasaban todo el dia ha-

blando en latin á los demonios y ¡nadá! no querian salir de los cuerpos de aquellas criaturas.

Entonces ¿qué hace el alcalde? Va y publica un bando que decia así:

«Toda mujer que se sienta con los malos en el cuerpo, será conducida á la plaza, donde se la administrarán veinticinco palos.»

Esta receta hizo prodigios. No hubo necesidad de aplicar á ninguna la medicina.

ANUNCIOS.

Los viajeros que de cen tomar pasaje para Buenos-Aires y demás puertos del Pacifico, Habana y Puerto Rico, pueden dirigirse en Leon á don Casimiro Alonso, el que les facilitará todos los datos que son necesarios, sin retribucion alguna.

TURRON Y PELADILLAS.

Ya se han recibido en el café de la Estera, de la fábrica que en Gijona tiene la señora viuda de Luis Rovira, proveedora de la Real casa italiana, precios los de costumbre.

CASA EN VENTA.—En la parroquia de San Lorenzo, calle de los Perales, se vende la señalada con el número 29, ó sea la que hace á dos calles, tiene huerto, con puertas de carro, que tiene la entrada por la carretera de tras de los cubos, el que se interese en su compra pase á la citada casa. 2-2.

OBSEQUIO Á LOS PARROQUIANOS de Camilo de Blas.

Se regala un elegante estuche de piel que contiene un servicio de cubiertos de plata christofle, para comida y postre, que estará expuesto en el escaparate de la Confluencia, desde el dia ocho de este mes hasta el siete del próximo Enero, que se rifará en el Café de los Montañeses. Por cada diez reales de compra en esta casa, se regala un billete de dicha rifa.

El esmero y buen gusto con que esta confecciona toda clase de encargos y dulces, le han colocado á la cabeza de los mejores establecimientos del ramo en la localidad. En vinos generosos y licores, hay un gran surtido, tanto en clases baratas como en las más selectas.

Se arrienda por D. Angel Mediavilla, una casa de su propiedad, á la plazuela del Mercado, señalada con el número 5.

En la calle de la Catedral, se arrienda una tienda y trastienda, que sirve tambien para almacen, en la calle de Bayon 8, darán razon.

HERMENEGILDO ZAERA,

sigue comprando toda clase de valores del Empréstito de 175 millones. Títulos deuda amortizable 2 por 100 interior; todo ello á precios altos. Travesía de la Plaza Mayor, número 1.º

EN LA LONJA DE ULTRAMARINOS de los Andaluces.

se ha recibido recientemente Queso Gruyere, Bariantes, Mostaza francesa, Aceitunas Sevillanas, Pasas e Higos, Bacalao de Escocia nuevo y Queso de Bola fresco. 18—sb.

La persona que hubiese encontrado un paraguas de seda, que se perdió el 25 del actual, puede presentarse en esta imprenta, donde se darán las señas de su dueño, que ofrece una gratificación.

COLECCIONES.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS.

Plazuela de Puerta Obispo,

se ha recibido la mar de isores y vinos generosos, extranjeros y del reino, á precios tan reducidos como los siguientes: Pedro Ximenez y manzanilla, botella 8 reales. Jerez dulce, seco y moscatel, botella elegante 5 y medio id. Por cuartillos 2 y medio id. Rosa, marrasquino y demás, botella 4 idem. Gimbrá de la campana, tarro 5 y medio id. Paris-Múrcia y Crema de ron, botella 9 id. Galletas las de 4 reales libra, á 2 id. Velas de esperma superiores, paquete 2 id. 75 céntimos.

Gabinete Oftálmico

dirigido por

D. CIPRIANO ALONSO DIAZ

ex-interino y premiado por la facultad de medicina de Valladolid, ex-médico de la Armada y del hospital general de Madrid y actual director de baños, todo por oposicion.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.º de Octubre á 1.º de Junio, de once á una de la tarde, gratis á los pobres que lo acrediten debidamente.

VALLADOLID,

Damás, 5, 2.º, derecha.

Se traspassa una tienda calle de la Paloma número 19, con mostrador, estanteria, zafrá para el aceite y medidas, y una bascula y dos pesas de hierro, en la misma darán razon.

ULTRAMARINOS Y PENINSULARES

Plaza Mayor número 5.

Se acaba de recibir un abundante surtido en quesos de bola, chéster y gruyer frescos, salchichon de Vich y de Lion y tambien se han recibido vinos finos y superiores á los precios siguientes:

Jerez India muy viejo á 15 reales botella, Jerez oloroso Solera del Tio Salerito á 17 reales botella, Solera superior Pequeño Carlos á 25 reales botella, Malagueña de Seño Curro á 20 reales botella, Solera Anton Piri-cou W. á 17 reales botella, Jerezano dorado viejo á 6 reales cuartillo, Mas inferior á 3 y 4 reales cuartillo.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continua vendiendo jamon y tocino añejo y del año, por piezas y libras, manteca en rama y derretida, vino de Rueda y del país y demás géneros del reino á precios arreglados.

En la calle de Zapatería ó de Boteros, núm. 15, tienda de comestibles, hay de venta buen jamon añejo, chorizos, longaniza y buenas morcillas frescas de cerdo, manteca de id. y de vaca en tripa, pimientos del Bierzo escabechados, buenas legumbres y paquetes de belas de esperma, de la acreditada fábrica de Búrgos, todo á precios arreglados.

Tambien hay una burra de leche, mantenida á pienso, para el que le convenga, y se vende la misma con su cria.

En el Comercio de D. Juan Botas, se vende buen paño para mesas de billar.

HOJA DE MAIZ.

Se vende á precio económico, en el puesto de los Huevos, núm. 18.



**Aviso al bello sexo.**

CASCARILLA AMERICANA SUPERFINA

El fabricante de estos polvos sin rival para blanquear, refrescar y embellecer el rostro, hace presente al público, que habiendo introducido mejoras de consideración en su fábrica de la Habana, para la elabora-

cion de este específico con mas economías que hasta hora, y agradecido á la protección que las damas españolas, en particular las bellas leonesas han dispensado á su artículo, hace presente que desde esta fecha, las cajas que hasta hora se han vendido á 8 y 12 reales, se hallaran de venta en Leon, en la calle de Cardes número 11, Peluquería de D. Joaquín M. Pastor, á 4 y 8 reales, caja de 18-sh.



**NO MAS FUEGO**

50 años de buen éxito.

El medicamento BOYER MICHEL, de Aix (Provença), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo y sin inconveniente alguno. Cura siempre las coxeras recientes y antiguas, los equinoces, mataduras, alcauces, moletas, debilidad de piernas, etc. Paris, DURYAULT, 7, rue de Jouy, Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor, á 22 rs. Leon, Vinda de Chatazou, sobrinu...

**COMPANIA COLONIAL**

fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor  
Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos medallas

**CHOCOLATES**

GRAN MEDALLA DE ORO

**SOPAS COLONIALES**

MEDALLA DE BRONCE

**ACREDITADOS CAFES**

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELETA

**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS**

PASTILLAS NAPOLITANAS

**Y BOMBONES DE CHOCOLATE**

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Deposito general.

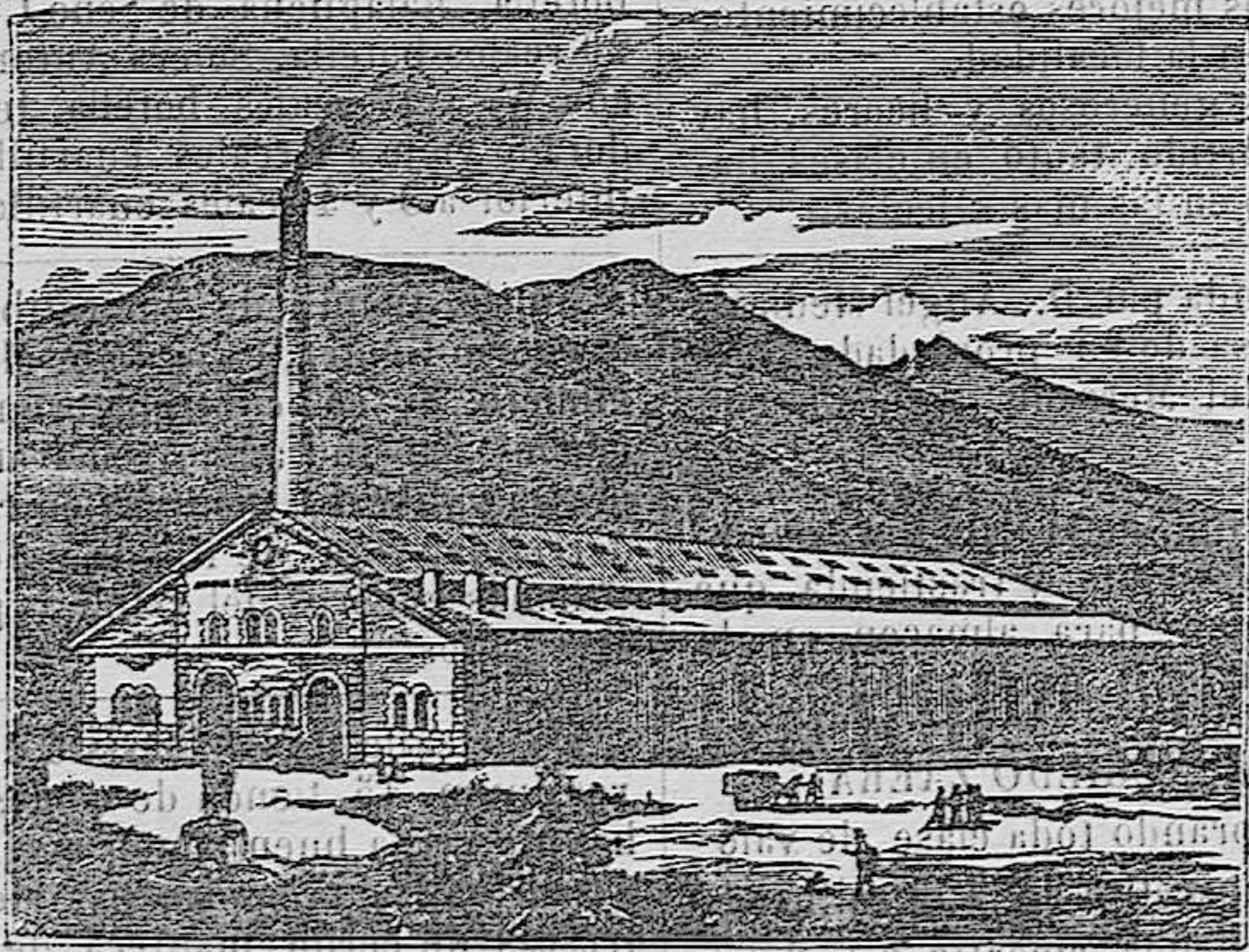
Sucursal.

Calle Mayor, 18, 20.

Montera, 8.

MADRID

**FABRICA DE CHOCOLATE.**



**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza.

80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el más grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro carril.

Travesías interiores funcionan para traslado de las primeras materias y mercancías.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fabrica y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos no elabora clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confección.

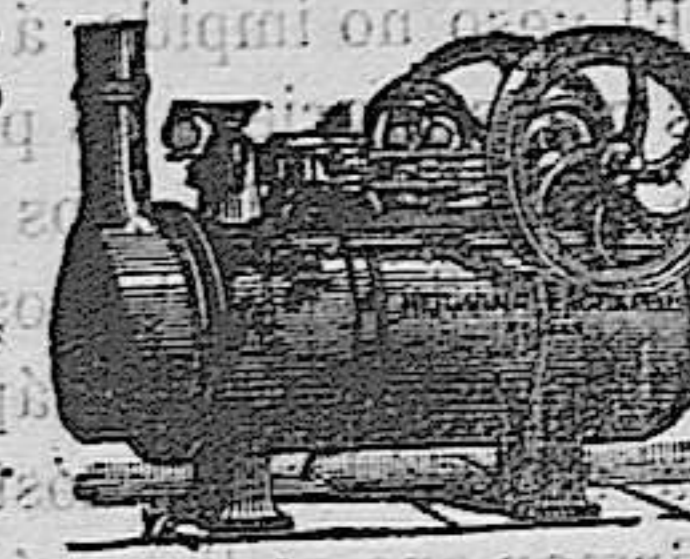
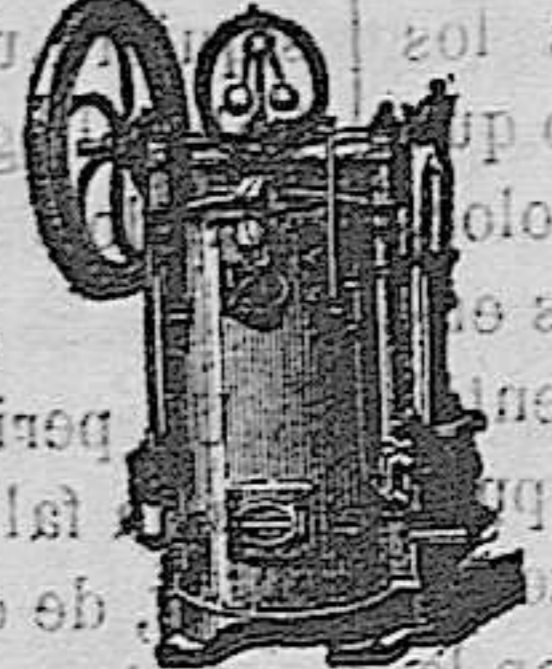
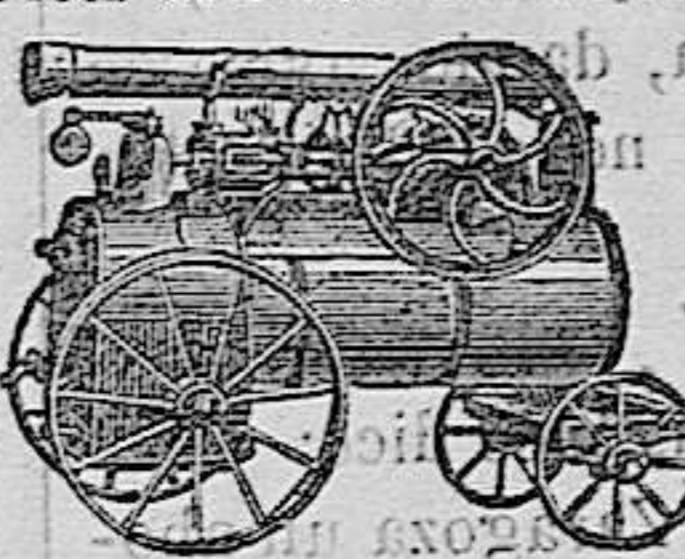
Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

**ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR FIJAS Y LOCOMOVIBLES.**

MAQUINA ORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera á llama directa de 3 á 50 caballos.

MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos

MAQUINA ORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos



Medalla de Oro, Exposición de 1878; clase 52.

Cuatro diplomas de honor de 1869 á 1876.

CASA HERMANN-LACHAPPELLE, J. Boulet et C<sup>ie</sup> Succesores. Ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

**PASTA PECTORAL** del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun pocimiento pectoral y anafético.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchos tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Deposito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PLAZA DE LAS CARNERIAS número 5, principal.

VENTA.

Se hace de la casa número 8, de la calle del caño Santa Ana, la persona que quiera tratar puede presentarse en el comercio Plegaria núm. 6, donde se le darán pormenores.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNCUENTO HOLLOWAY**

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4 de la calle de...